

LIFE & HOPE SPECIALITY CARE S.A. CENTRO DE TRATAMIENTOS AMBULATORIOS

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015

(Expresado en dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

LIFE & HOPE SPECIALITY CARE S.A. CENTRO DE TRATAMIENTOS AMBULATORIOS es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, el 01 de Junio del 2012, bajo el número 1968 del Registro Mercantil, Tomo 143 registrado en la Notaría Primera del cantón Quito con fecha 11 de Junio del 2012.

OBJETO SOCIAL: LIFE & HOPE SPECIALITY CARE S.A. tiene como actividad principal la Prestación de servicios en tratamientos y seguimientos médicos en general para todo tipo de pacientes, especialmente para pacientes con enfermedades catastróficas o de alta complejidad.

PLAZO DE DURACION: El tiempo aprobado de duración es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del 11 de Junio del 2012.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Eloy Alfaro N29-235 y Alemania, Edificio Fortune Plaza Medical, Parroquia Benalcázar, Cantón Quito, Provincia Pichincha.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES: 1792378532001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *Principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.*
- *Demostrando saldos de confiabilidad en el patrimonio, estado de situación financiera, del estado de resultados, que arrojan al 31 de diciembre del 2015 al igual que los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el presente ejercicio económico.*

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 26 de abril del 2015. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

LIFE & HOPE SPECIALITY CARE S.A. CENTRO DE TRATAMIENTOS AMBULATORIOS califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 4 millones*
- Ventas brutas de hasta 5 millones*
- Tengan menos de 200 trabajadores*

2.3. Moneda

- a. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Cuantificación de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- 1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Instrumentos Financieros), concluyendo que no hay materialidad de deterioro.*
- 2. Se mantiene el cálculo del 10% de vida útil para para los activos de Propiedad, planta y equipo, para su posterior cálculo de depreciación, asumida bajo valoración de existencia real.*
- 3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos (Jubilación Patronal y Desahucio) y otras obligaciones con los empleados.*

2.5. Periodo Contable

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, se encuentran ejecutados por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

2.6. Ajustes como consecuencia de la aplicación de NIIF'S

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

- 1. Instrumentos Financieros (NIC 39).** – Al cierre del ejercicio fiscal, LIFE & HOPE SPECIALITY CARE S.A. mantiene una cartera vencida por un monto de \$ 55.236,23 (Cincuenta y cinco mil doscientos treinta y seis dólares americanos con 23/100), cuyo importe se proyecta recuperar en el primer bimestre del siguiente ejercicio económico, por lo que no se considera material realizar el reconocimiento y medición de cuentas por cobrar por deterioro de activos sobre el saldo de cartera vencida según política interna.
- 2. Beneficios a empleados (Sección 28 – NIC 19).**–
El valor reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de beneficios definidos, se calcula anualmente por actuarios independientes calificados por la Superintendencia de Compañías de acuerdo a las siguientes variables: tasa de inflación, tasa de incremento salarial, tasa de incremento de pensiones, tasa de interés actuarial, tasa de descuento financiero y tasa mínima de rendimiento de las inversiones.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen: el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, por actividades de operación y no operativas de la entidad.

3.2. Activos Financieros

a) Cuentas por Cobrar y Pagar comerciales

Las cuentas por cobrar se reconocen a su valor histórico debido a que su financiamiento se relaciona con el tiempo de crédito otorgado por los proveedores (cuentas por pagar) de 45 días plazo en los dos casos. En el ejercicio económico 2015 según la política de activos financieros, la cartera cobrada cubre el 93% del total de ventas, del 7% restante, se proyecta recuperar en el primer trimestre del siguiente periodo fiscal.

e) Provisión por cuentas incobrables

Posterior al análisis realizado de cuentas por cobrar al cierre del ejercicio económico 2015, se considera una provisión de cuentas incobrables sobre del 1% de un importe de \$13.702,75 (Trece mil setecientos dos dólares americanos con 75/100), que según política de incobrables, amerita provisionar un valor de \$137.03 (Ciento treinta y siete dólares americanos con 03/100) cuyo monto afecta al importe recuperable de las cuentas por cobrar; sin superar el 1% del total de la cartera según efectos fiscales.

3.3. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable debido a que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 45 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y definido en la política contable.

3.4. Provisiones

La entidad realiza provisiones de gastos devengados en el ejercicio fiscal 2015 cuyos montos se consideran obligaciones presentes y legales como resultado de requerimientos pasados que serán canceladas en el siguiente ejercicio económico.

3.5. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.6. Participación a trabajadores

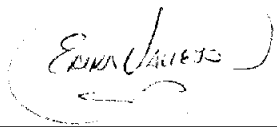
La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador cuyo valor asciende a \$13.811.27 (Trece mil ochocientos once dólares americanos con 27/100)

3.7. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.8. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros del año 2015, la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.



Lcda. Erika Vallejo
Contadora Reg. 17-1296